

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.
En Puerto del Rosario a 05 de agosto 2025

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARIA PEÑA CABRERA RUIZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA, PARA EL CABILDO DE FUERTEVENTURA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 30 de julio de 2025 adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Publicar la valoración provisional de méritos de la aspirante que ha superado la fase de oposición para LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA, PARA EL CABILDO DE FUERTEVENTURA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
***3218**	0	0	0

SEGUNDO: Conceder un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la valoración de los méritos con la identificación de la aspirante para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.





Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Nō Bō

PRESIDENTA DEL

LA SECRETARIA,

TRIBUNAL CALIFICADOR,

Dña. Lidia Padilla Perdomo

Dña. María Peña Cabrera Ruiz